



**INFORME 2020 SOBRE SITUACIÓN DEL COLECTIVO LGTBQI
EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO
DE LAS LEYES ARAGONESAS 4 Y 18 DE 2018**

Elaborado por:



SUMARIO

INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN, CONTEXTO Y METODOLOGÍA	3
VALORACIÓN Y VÍAS DE ACTUACIÓN	5
PARTICIPACIÓN	5
POLÍTICAS PÚBLICAS	7
ÁMBITO SOCIAL	9
SALUD	13
ÁMBITO LABORAL	23
ÁMBITO EDUCATIVO	26
ÁMBITO FAMILIAR	30
INFANCIA, JUVENTUD Y PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS	33
CULTURA Y OCIO	36
DEPORTE	37
COOPERACION INTERNACIONAL	40
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	41
ÁMBITO POLICIAL	42
ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	43
RÉGIMEN SANCIONADOR	48
DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS LEYES	49
RESUMEN GRÁFICO	50
CONCLUSIONES	51
RESUMEN DE POSIBLES ACTUACIONES	52

INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN, CONTEXTO Y METODOLOGÍA

Con fecha 20 de Octubre de 2020, la Dirección General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón resolvió encargar a la Asociación Towanda la “Elaboración del informe anual sobre situación del colectivo LGTBI en Aragón”, que previamente la asociación había propuesto realizar sobre el grado de desarrollo de las Leyes 4/2018 y 18/2018 y su impacto social, en base a lo recogido en el Art 5. 5. de la Ley 18/2018.

Dada la fecha del encargo y la situación generada por COVID19, se decidió desarrollar el encargo en base a la siguiente metodología:

1 Recopilación de los compromisos de actuación específicos de las administraciones aragonesas determinados por las leyes 4/2018 y 18/2018, así como de los desarrollos reglamentarios precisos.

Para ello se estudiaron ambas leyes y se extractaron las medidas concretas evaluables contenidas en ellas, cotejando aquellas repetidas en ambas leyes y sintetizando el resultado en el documento que se anexa [preguntas para formulario], donde se recogen un conjunto de 89 medidas en 14 apartados, según su procedencia en el redactado de ambas leyes y su ámbito de aplicación.

Creemos que dicho documento puede ser por sí mismo de utilidad en adelante para sistematizar la evaluación y seguimiento de la implementación de ambas leyes unificadamente, aunque algunos de los preceptos estén contenidos sólo en una u otra de las leyes.

2 Redacción y distribución de cuestionarios específicos para entidades del ámbito de la diversidad afectiva, sexual y de género (AMPGyL, Chrysallis, Cierzo, Elaios, Euforia, Huesca Entiende, Magenta, Maño trans, SOFA, Somos, TerQueer, Towanda, Vision Trans) y otras entidades sociales y profesionales; y para Direcciones Generales, Entes Autónomos y otras Instituciones de la Comunidad Autónoma sobre situación de la comunidad LGTBI y realidad de las actuaciones de las administraciones respecto a los compromisos legales.

Para ello se configuraron más de veinte formularios distintos adaptados a cada entidad u organismo destinatario, y se distribuyeron a más de 40 entidades (el número total de destinatarios es superior ya que Coordinadoras, Consejos y otras agrupaciones de entidades distribuyeron los enlaces entre sus entidades afiliadas), a 18 Direcciones Generales, entes autónomos y otras instituciones de la comunidad aragonesa, y a profesionales de distintos ámbitos públicos, privados y asociativos cuya perspectiva podía ser útil.

3 Seguimiento de la cumplimentación de los formularios y realización de entrevistas a responsables asociativos e institucionales sobre la aplicación de los compromisos legales recopilados en (1) y ordenación/redacción de los resultados.

Para ello se contactó con todas las entidades e instancias institucionales tanto por correo electrónico como telefónicamente, y se mantuvieron 9 entrevistas directas.

Se insistió en aquellas fuentes que no respondieron inicialmente, obteniéndose para el 15 de Enero de 2021 un total de 48 respuestas, correspondientes a: 12 representantes institucionales (2 representantes más no llegaron a responder), 8 Entidades del ámbito de la diversidad afectiva, sexual y de género (5 entidades no respondieron), 20 respuestas de otras 18 entidades, y 8 respuestas independientes de profesionales. En los casos pertinentes se solicitaron aclaraciones o ampliaciones.

Las respuestas obtenidas se ordenaron en el documento que se anexa con este informe final, [Valoración impacto y desarrollo leyes 4 y 18 2018. xlsx], en el que se puede bajar al detalle de cada fuente y cada respuesta en las valoraciones tabuladas. Dado que se dejó abierta la posibilidad de marcar más de una respuesta, se ha repartido entre las respuestas marcadas el porcentaje de la valoración cuando se ha dado el caso. A efecto de representación porcentual, se ha considerado como “no tengo suficiente información” las respuestas no marcadas.

4 Realización de un grupo cualitativo de valoración de resultados mediante una reunión telemática con entidades del ámbito de la diversidad afectiva, sexual y de género.

Durante todo el proceso surgieron más cuestiones que se dirigieron a las instancias institucionales pertinentes, y con las respuestas recibidas, se completó el presente informe en una versión final el 15 de enero de 2021.

5 Redacción de un informe de VALORACIÓN Y VÍAS DE ACTUACIÓN. A a partir de todos los datos recopilados y de las entrevistas, grupo y otras comunicaciones recibidas se ha elaborado el presente informe, donde, respecto a cada medida...

Se contrastan:

- las indicaciones de implementación según las instancias institucionales. Cuando es posible, agrupadas en temas cuando todas las medidas incluidas tienen el mismo nivel de implementación.
- los porcentajes de respuestas obtenidas sobre la percepción de cumplimiento, de las entidades dedicadas a la diversidad afectiva, sexual y de género (entidades LGTBQI) y en su caso de otras entidades y profesionales

Y se apuntan, agrupadas por tema cuando procede:

- Valoración de la situación.
- Sugerencias de posibles vías de actuación y tareas pendientes.

Se ha incorporado también un resumen gráfico y unas conclusiones con cuadro resumen de las actuaciones reclamadas en las respuestas.

VALORACIÓN Y VÍAS DE ACTUACIÓN A PARTIR DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES, ASOCIATIVAS Y PROFESIONALES

PARTICIPACIÓN

OBSERVATORIO ARAGONÉS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
POR ORIENTACIÓN SEXUAL, EXPRESIÓN O IDENTIDAD DE GÉNERO

1. Establecimiento por el Gobierno de Aragón de la reglamentación de su estructura, composición y funcionamiento.

Implementación según instancias institucionales: Desde Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			50%	

Valoración de la situación: no se ha puesto en marcha dos años después de la ley, aunque es cierto que las competencias para ello no fueron asignadas hasta marzo de 2020 y que al inicio de 2021 ya se ha abierto el trámite de audiencia sobre el texto elaborado del decreto que lo implementará. Entendemos que sería un instrumento adecuado para facilitar el desarrollo de otros preceptos de la norma.

Posibles vías de actuación: Puesta en marcha del Observatorio.

2. Realización por el Observatorio de: estudios; propuestas y recomendaciones de políticas públicas; comunicación permanente con las instancias públicas y privadas; informe anual.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			25%	50%

Valoración de la situación: Al no estar establecido el Observatorio no puede cumplir estas funciones, que creemos tendrían un valor de legitimidad participativa que no puede ser sustituida por la necesaria elaboración institucional o encargo de informes como el presente.

Posibles vías de actuación: Puesta en marcha efectiva del Observatorio.

COMITÉ CONSULTIVO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
POR IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			50%	25%

Valoración de la situación: No se ha puesto en marcha dos años después de la ley; aunque es cierto que las competencias para ello no fueron asignadas hasta marzo de 2020 y que al inicio de 2021 ya se ha abierto el trámite de audiencia sobre el texto elaborado del decreto que lo implementará. Entendemos que sería un instrumento adecuado para facilitar el desarrollo de otros preceptos de la norma.

Posibles vías de actuación: Decisión por el órgano competente.

POLÍTICAS PÚBLICAS

ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS CUALITATIVOS SOBRE AGRESIONES Y DISCRIMINACIÓN A POBLACIÓN LGTBI, DENUNCIAS Y RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%		12,5%	50%	12,5%

Valoración de la situación: Mediante encargo de la Dirección General de Igualdad y Familias a entidades, se han realizado informes: sobre Discriminación interseccional de personas LGTBI en el ámbito de la protección internacional y sobre Discriminación, delitos de odio y violencia contra las mujeres relacionada con su identidad u orientación sexual. Pero no hay una sistematización permanente de la recogida de datos que permita la recogida a tiempo (dados los largos plazos de respuesta de alguna de las administraciones implicadas y la falta de procedimientos establecidos para la cesión segura y legal de datos de Administraciones a entidades) y una valoración homogénea de la evolución de la situación a lo largo del tiempo.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de protocolos de digitalización y recogida (periódica o en tiempo real) de datos internos de la Administración aragonesa (incluyendo Centros Educativos, residenciales y asistenciales de todo tipo) y de convenios al respecto con las demás Administraciones actuantes en el territorio de la Comunidad.

CAMPAÑAS DEL IAM CONTRA LA DOBLE DISCRIMINACIÓN A MUJERES LTBI

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se ha realizado un Documental de sensibilización para la prevención de la violencia contra la mujer por razón de identidad u orientación sexual y un Concurso de microrrelatos con el tema “la violencia hacia las mujeres relacionada con su identidad, expresión u orientación sexual.

Desde el IAM se indicó que *no se ha implementado pero hay previsiones al respecto*, aclarando que es una perspectiva que se intenta incluir en todas las sensibilizaciones transversalmente y que se ha concretado también en acciones puntuales.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%		12,5%	12,5%	37,5%

Valoración de la situación: Las medidas parecen responder adecuadamente al precepto legal pero no hay una percepción suficiente.

Posibles vías de actuación: Quizá dada la inexistencia de Web propia y que la única normativa visible permanente hacia la ciudadanía del IAM es su presentación y su Carta de Servicios, sería adecuado incluir en dicha carta de servicios alguna mención a la acción contra la doble discriminación que cita la ley. Y mejorar los recursos para la difusión de las acciones realizadas al respecto desde la Dirección General de Igualdad y Familias.

RESPALDO A LA CONMEMORACIÓN DE FECHAS SEÑALADAS

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se ha implementado*; y desde el IAM se considera que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	12,5%	12,5%	25%	37,5%	12,5%

Valoración de la situación: Se han programado acciones de sensibilización desde el Gobierno de Aragón, pero dado que el precepto se dirige a todas las administraciones aragonesas, habría que saber cuál es el grado de cumplimiento en los Ayuntamientos y si el cumplimiento incluye más fechas que el 28 de junio.

Posibles vías de actuación: Sería útil establecer desde la Dirección General de Igualdad y Familias un calendario completo y enviar recordatorios con antelación suficiente al conjunto de las Administraciones aragonesas.

POLÍTICAS PROACTIVAS TRANSVERSALES PARA MEJORAR LA AUTOESTIMA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS LGTBI Y LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL CON LOS INSTRUMENTOS Y ESTRUCTURAS NECESARIAS

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*, aclarando que esperan tener los decretos de creación de los órganos participativos y los presupuestos destinados a estas políticas. Por parte del IAM se considera que *se han implementado* medidas al respecto.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%		12,5%	12,5%	50%

Valoración de la situación: Es una medida de difícil evaluación cuantitativa, cuya percepción entendemos depende de la actuación en múltiples ámbitos.

Posibles vías de actuación: Profundizando en el tema con las entidades, plantean priorizar, frente a actividades puntuales, la formación del funcionariado y la implementación de los instrumentos y estructuras necesarias a las que alude la norma, para evitar en la medida de lo posible la fluctuación de las políticas transversales emprendidas en función de la mayor o menor sensibilidad o priorización del gobierno de turno.

ÁMBITO SOCIAL

MEDIDAS ESPECÍFICAS

1. Apoyo, mediación y protección para colectivos LGTBI especialmente vulnerables.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*. Por parte del IAM se considera que *se han implementado* medidas al respecto.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%		12,5%	12,5%	50%
Otras	8%	20%		52%	16%

Valoración de la situación: Es una medida de difícil evaluación cuantitativa, cuya percepción entendemos también depende de la actuación en múltiples ámbitos.

Posibles vías de actuación: Además de la formación e instrumentos necesarios ya mencionados, sería necesaria una revisión de los protocolos utilizados ante otras situaciones de exclusión, con perspectiva de diversidad afectivosexual y de género.

2. Servicio de información, orientación y asesoramiento legal y social a personas trans y no binarias e intersexuales, sus familiares y personas allegadas.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*: se ha encomendado a una entidad un servicio de orientación, acompañamiento y atención psicológica. Por parte del IAM se considera que *se ha implementado*, pero aclara que se refiere a que estas cuestiones se incluyen en las asesorías generales destinadas a todas las mujeres.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			62,5%	12,5%
Otras	7%	7%	14%	57%	14%

Valoración de la situación: Aunque se ha cubierto en parte la necesidad en los últimos meses de 2020, no está establecido para el conjunto de Aragón el servicio específico estable que preceptúa la ley.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de un servicio específico estable

MEDIDAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LGTBIFOBIA

1. Asistencia, información y asesoramiento jurídico, incluyendo la atención especializada.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *no se ha implementado pero hay previsiones al respecto*. Por parte del IAM: *no hay previsiones para la implementación*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras	7%	7%	14%	57%	14%

Valoración de la situación: No existe para el conjunto de Aragón un servicio específico el que preceptúa la ley.

Posibles vías de actuación: Establecimiento o convenio de un servicio específico estable.

2. Sensibilización a la sociedad en general, y al tejido empresarial.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que se está *implementando*. Por parte del IAM se considera que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras			15%	54%	31%

Valoración de la situación: Aún no existen campañas específicas.

Posibles vías de actuación: Además de actos en el Día Mundial contra la LGTBIfobia, deberían realizarse campañas de difusión con visibilidad para público general.

3. Programas anuales de formación a profesionales públicos o privados

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*. Por parte del IAM se considera que *se ha implementado*, pero aclara que se refiere a que la cuestión se incluye en formaciones más amplias.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%		12,5%	25%	25%
Otras	7%		14%	28%	49%

Valoración de la situación: Se ha realizado desde la Dirección General de Igualdad y Familias un Seminario de formación y sensibilización sobre derechos humanos, lgtbifobia, discriminación y delitos de odio; y una Jornada de trabajo sobre diversidad en el ámbito laboral, pero no existe una formación estable contra LGTBIfobias a profesionales.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de formaciones periódicas al funcionariado propio y ofertado a otras aministraciones y profesionales.

4. Políticas activas de apoyo y visibilización de las asociaciones y organizaciones LGTBI

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*, y añade que se dará continuidad a las actividades iniciadas este año una vez evaluadas. Por parte del IAM se considera que *se ha implementado*, con actividades específicas o la participación en otras.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%		25%	12,5%	25%
Otras	7%	7%	35%	14%	35%

Valoración de la situación: Se han realizado encargos a entidades LGTBI y se las ha visibilizado en actos y jornadas, pero no hay un espacio físico o virtual de visibilización de las organizaciones o una línea específica de ayudas estables.

Posibles vías de actuación: Asignación de espacios físicos para la realización por entidades LGTBI de actividades y servicios con apoyo público estable.

5. Medidas de atención a víctimas LTB de violencia contra la mujer (Ley 4/2018, Art. 3)

Implementación según instancias institucionales: Desde el IAM se considera que *se ha implementado*, y se especifica en la atención a mujeres trans durante el confinamiento y la inclusión en general en las medidas y recursos.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	25%	
Otras			12%	60%	24%

Valoración de la situación: Se ha actuado para aplicar las medidas existentes a las personas LTB, pero estas medidas no alcanzan a las personas migrantes en situación irregular.

Posibles vías de actuación: Revisión de protocolos propios para facilitar el acceso al máximo de medidas a personas en situación irregular y propuesta de modificación en normativas supraautonómicas.

SALUD

PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD FÍSICA, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* todas las medidas.

Percepción de entidades y profesionales:

Servicios y programas específicos para necesidades de la población LGTBI.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%				62,5%
Otras	28%	5%	17%	28%	22%

Prohibición de terapias de aversión.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%		18,75%		6,25%
Otras	30%	30%	11%	23%	6%

Valoración de la situación: Por el tipo de agentes que responden, la percepción de cumplimiento es mayor en profesionales de la sanidad, lo que parece indicar por un lado que los procedimientos respecto a intersexualidad estén cumpliéndose, pero que pueda haber malas praxis respecto a las terapias de aversión en la atención privada. Y por otro, la falta de programas específicos aunque se den los servicios necesarios.

Posibles vías de actuación: Sería útil un trabajo conjunto con el Colegio de Psicología transmitiendo información para la difusión de la prohibición de las terapias de aversión, que debería estar también clara en toda la información accesible en los espacios físicos o virtuales de atención a la diversidad afectiva, sexual y de género. También deben establecerse protocolos, formaciones e información específica sobre atención a la diversidad afectiva, sexual y de género accesible a profesionales del sistema sanitario.

ATENCIÓN Y SERVICIO DE PARES

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó *no tener suficiente información*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%
Otras	58%	5%	10%	15%	10%

Valoración de la situación: No existe un servicio o atención de pares.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de algún tipo de programa de pares para la atención, acompañamiento o asesoría mediante convenio con alguna entidad.

PROTOCOLOS ESPECÍFICOS PARA GARANTIZAR A LAS PAREJAS DE HECHO DERECHOS ASIMILADOS A CONYUGE/FAMILIARES MÁS PRÓXIMOS EN TEMAS DE SALUD

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	100%				
Otras	41%	12%	15%	23%	9%

Valoración de la situación: Parece no existir información suficiente sobre este derecho legal.

Posibles vías de actuación: Formación a profesionales e información a las personas usuarias y en los documentos impresos y online sobre derechos de personas usuarias del sistema sanitario.

ATENCIÓN SANITARIA REPRODUCTIVA

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* todas las medidas.

Percepción de entidades y profesionales:

Programas y protocolos específicos para necesidades de las mujeres lesbianas, trans y bisexuales y hombres trans.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	43,75%		6,25%	12,5%	37,5%
Otras	63%		18%	9%	9%

Valoración de la situación: No hay suficiente percepción de la existencia de programas y protocolos.

Posibles vías de actuación: Información de protocolos a usuarias y/o participación de entidades en su creación.

Igualdad de condiciones en acceso a las técnicas de reproducción asistida.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	43,75%		18,75%		37,5%
Otras	50%		30%		20%

Valoración de la situación: Las personas trans no perciben igualdad en acceso a reproducción asistida..

Posibles vías de actuación: Establecimiento de información y protocolos participados.

Antes del inicio de los tratamientos hormonales, se ofrecerá la posibilidad de congelación de tejido gonadal y células reproductivas para su futura recuperación.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	31,25%		18,75%	25%	25%
Otras	45%	9%	18%	18%	9%

Valoración de la situación: No hay unanimidad entre profesionales que atienden a trans y las entidades detectan incumplimiento.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de protocolos de información y actuación.

PRESTACIONES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ARAGÓN A PERSONAS TRANS

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* todas las medidas.

Percepción de entidades y profesionales:

Procesos médicos regidos por el principio de consentimiento informado y libre decisión de la persona paciente.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%		37,5%	12,5%	12,5%
Otras	25%	33%	25%	17%	

Atención en proximidad y posibilidad de solicitar derivación voluntaria a los centros de atención especializada.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	33%	33%	16%	16%	

Solicitud, en caso de duda, de segunda opinión

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	12,5%	12,5%
Otras	42%	25%	16%	16%	

Tratamiento hormonal, proceso quirúrgico genital, aumento de pecho y masculinización de tórax, material protésico, modulación de voz

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	43,75%		6,25%	50%	
Otras	42%	8%	8%	33%	8%

Valoración de la situación: Hay gran diferencias entre la percepción de las personas trans y la de la institución y sus profesionales en cuestiones clave.

Posibles vías de actuación: Protocolos de creación participada que garanticen autodecisión, aumento de recursos y formación que permitan opciones sobre derivación y 2ª opinión y garantía de prestaciones con la calidad y rapidez necesarias.

ATENCIÓN A MENORES TRANS SEGÚN SU MADUREZ Y DESARROLLO, BAJO EL CRITERIO DE ATENCIÓN AL INTERÉS SUPERIOR DE LA PERSONA MENOR CONFORME A LA IDENTIDAD AUTOPERCIBIDA

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* todas las medidas, salvo respecto a la posibilidad de recurso judicial en caso de negativa de autorización con grave perjuicio o de discrepancia de los progenitores, sobre el que indican *no tener suficiente información*.

Percepción de entidades y profesionales:

Tratamiento médico relativo a su transexualidad proporcionado por profesionales pediátricos, si están en edad pediátrica.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	50%	25%		12%	12%

Bloqueo hormonal al inicio de la pubertad y tratamiento hormonal cruzado en el momento adecuado de la pubertad

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	25%	
Otras	59%	25%	8%	8%	

Consentimiento informado y decisión compartida para personas trans menores de edad:

a) Si la persona trans está incapacitada legalmente, por su representante legal.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	87,5%	12,5%			
Otras	64%	22%	5%	8%	

b) Si es menor de doce años, por su representante legal, pero deberá ser oído en atención a su desarrollo y madurez y al derecho civil aragonés.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	25%	
Otras	47%	17%	8%	11%	17%

c) Si cuenta con más de doce años pero menos de catorce, por su representante legal, pero deberá ser oído siempre conforme a lo establecido en el derecho civil aragonés.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	53%	17%	8%	16%	16%

d) Si la persona menor se encuentra emancipada o cuenta con catorce años cumplidos, por la propia persona menor con la mera asistencia de sus padres o guardadores legales.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	39%	17%	11%	28%	

La negativa de padres o tutores a autorizar tratamientos relacionados con la transexualidad podrá ser recurrida ante la autoridad judicial cuando conste que puede causar un grave perjuicio o sufrimiento a la persona menor o en caso de divergencia de criterio entre los progenitores.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	55%	5%	11%	28%	

Valoración de la situación: las entidades más relacionadas con menores trans indican que éstas son las medidas cuyo incumplimiento resultan el mayor obstáculo para la implementación de la Ley 4/2018, aunque profesionales que deben aplicarlas indican que se cumplen, salvo -significativamente- en el caso de negativa a tratamiento discrepancia entre sí de progenitores, en lo que coinciden con la propia Dirección General. Las entidades indican:

- No han visto otro protocolo que una página de indicación de tratamientos según edades cuando deberían corresponder al menos a diagnósticos de estadio respecto a la pubertad, y las hojas de consentimiento informado de bloqueadores y hormonas.
- Se retrasan los casos que se prevén “problemáticos” con algún progenitor hasta llegar a los 14 años
- Casos de derivación a psiquiatría incluso en una persona con años previos de tránsito y bloqueo hormonal, o de negativa directa a tratamiento por parte de profesionales de la sanidad pública.

Reclaman un modelo de atención que garantice efectivamente el acompañamiento -no la decisión- de profesionales sanitarios, de lo que ponen como ejemplo el que se aplica en Barcelona.

Posibles vías de actuación: Se precisa un protocolo participado por las entidades incluyendo plazos efectivos, formación e información consultable pública al respecto a todo el personal sanitario de entrada o por el que puedan pasar menores trans. Y protocolo de actuación de oficio de la Comunidad para proteger interés superior de menores en caso necesario.

ATENCIÓN A PERSONAS INTERSEXUALES

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se ha implementado* la erradicación de cirugías u hormonaciones antes de la decisión de la persona intersexual; pero se indicó que *no se ha implementado pero hay previsiones al respecto* de la conservación de gónadas y no respondió sobre la aplicación a intersexuales de los mismos derechos y recursos que los determinados por la ley para las personas trans.

Percepción de entidades y profesionales:

Erradicación de la modificación genital en bebés recién nacidos, salvo criterio médico basado en la protección de la salud de la persona recién nacida; se evitará la realización de hormonación inducida o cirugía hasta que la persona intersexual o sus tutores legales así lo requieran en función de la identidad sexual sentida.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	87,5%				12,5%
Otras	44%	17%	17%	11%	5%

Conservación de gónadas con el fin de preservar un futuro aporte hormonal.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	100%				
Otras	69%	5%	3%	11%	11%

Garantía a las personas intersexuales los mismos derechos y prestaciones respecto a las personas transexuales.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	50%	11%	5%	22%	11%

Valoración de la situación: Hay gran carencia de información al respecto en las entidades.

Posibles vías de actuación: Se necesita protocolo público de atención a la intersexualidad que incluya inclusión explícita de todas las prestaciones que recojan los protocolos de atención a personas trans; y recursos para la conservación de gonadas.

PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS DE ATENCIÓN A PERSONAS TRANS

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se están implementando* todas las medidas.

Percepción de entidades y profesionales:

Protocolo clínico con el procedimiento asistencial de atención a las personas transexuales.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%	12,5%		25%	
Otras		75%		25%	

Servicios de referencia coordinados como Unidad de Identidad de Género para quienes opten por ello o que asesoren a profesionales que presten asistencia en atención de proximidad

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%	12,5%		25%	
Otras	25%			50%	25%

Elaboración de guías de recomendaciones sanitarias dirigidas específicamente a personas transexuales.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			37,5%	12,5%
Otras	25%	50%			25%

Valoración de la situación: Además de las entidades LGTBQI, sólo respondieron profesionales de sanidad. Ni a las entidades ni a las personas trans que acompañan les han llegado protocolos de atención, guías de recomendaciones específicas, ni la existencia de unidad de referencia. Sólo saben de las distintas vías de entrada y profesionales de endocrinología asignados a los distintos sectores; que no consideran estén en coordinación referenciada. También creen que hay carencia de profesionales con formación no patologizadora sino acompañadora que son quienes deberían conformar tal Unidad o coordinación. A su vez, profesionales que están en la práctica liderando la atención pública reclaman unánimemente más coordinación multidisciplinar y apoyo a la formación desde la institución.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de un organigrama multidisciplinar coordinado, itinerario y protocolo claros, públicos y participados con las entidades; elaboración y disposición por profesionales de guías sanitarias para las personas trans, información disponible para profesionales de posible entrada respecto a todo ello.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* las medidas de formación y *se están implementando* los estudios e investigación y desarrollo de políticas sanitarias específicas. Pero repreguntada al respecto aclaró que tales estudios consisten en el seguimiento de los tratamientos aplicados.

Percepción de entidades y profesionales:

1. Garantía de formación adecuada no patologizadora

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			37,5%	25%
Otras	16%	16%		16%	50%

2. Derecho a profesionales con experiencia suficiente y demostrada

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras	16%	33%		16%	33%

4. Estudios, investigación y desarrollo de políticas sanitarias específicas desde el departamento competente en Salud.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras	33%		25%	8%	33%

Valoración de la situación: No hay una formación estable, específica, suficiente, sistematizada y despatologizadora para todo el personal sanitario que pueda atender a personas trans; y de hecho hay quejas profesionales de que las formaciones impartidas no han sido adecuadamente planificadas ni facilitadas desde la administración. La experiencia específica en transexualidad del personal implicado no se percibe como suficiente; y entidades y profesionales de la sanidad pública echan en falta más reconocimiento y apoyo a la formación, los estudios, investigación y desarrollo de políticas sanitarias que marca la ley.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de un plan de formación participado con las entidades con orientación despatologizadora de acompañamiento y un plan de prácticas en las competencias que se acuerden como necesarias con las entidades, para asegurar tanto la experiencia de profesionales que atiendan hoy como el relevo de quienes hay tengan tal formación y experiencia. Establecimiento de un plan proactivo de investigación con objetivos de evaluación y desarrollo de políticas sanitarias como marca la ley, más allá del mero seguimiento de tratamientos aplicados

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria se indicó que *se han implementado* todas las medidas de prevención salvo la creación participada de estrategias, que indicó *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

1. Programas de educación sexual y de prevención de ITS con representación de la diversidad sexual y de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%	12,5%		25%	25%
Otras	23%	8%	15%	15%	38%

2. Programas de detección precoz

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%				50%
Otras	47%		15%	15%	23%

3. Estrategias para afrontar los problemas de salud específicos de las personas LGTBI

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	31%		23%	23%	23%

4. Actividades de prevención, sensibilización y de apoyo comunitario en relación con ITS con enfoque de reducción de riesgos

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	23%		31%	23%	23%

Valoración de la situación: las entidades LGTBQI junto a las implicadas específicamente en la acción contra las ITS coinciden en la inexistencia de programas de sensibilización y educación sexual específicos y que incluyan la diversidad afectivosexual en relación con las ITS desde la perspectiva de la reducción de riesgos.

Posibles vías de actuación: Educación afectivosexual y de salud en la diversidad, programas de sensibilización específicos para la comunidad LGTBQI, incorporación de la perspectiva de diversidad afectivosexual en planificación de campañas de prevención y atención sanitaria.

ÁMBITO LABORAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

PLANES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI EN COLABORACIÓN CON SUS ENTIDADES PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Implementación según instancias institucionales: La Dirección General de Trabajo indicó que:

- *se han implementado* las medidas de prevención, control, corrección y eliminación contra la discriminación laboral.
- *se están implementando* las relativas a difusión de normativa correspondiente; criterios de igualdad para la diversidad en subvenciones de fomento de empleo; elaboración y promoción de códigos de conducta, protocolos y cláusulas antidiscriminatorias en convenios; incentivo de la contratación contra discriminación múltiple.
- *hay previsiones para implementar* estrategias de inserción laboral de personas trans y promoción de la visibilidad laboral de las personas LGTBI.

No respondió sobre: implantación de indicadores de igualdad respecto a la diversidad afectivosexual y de género en las estadísticas y estudios sobre empleo, divulgación de buenas prácticas relacionadas, reserva de empleo público para personas trans

Percepción de entidades y profesionales:

Prevención, corrección y la eliminación de toda discriminación en el acceso al empleo, contratación y condiciones de trabajo

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%				75%
Otras	10%	20%	10%	30%	30%

Estrategias específicas para la inserción laboral de personas trans

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			25%	50%
Otras	10%	20%		30%	40%

Divulgación de los derechos laborales de las personas LGTBI y la normativa que los garantiza

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%				50%
Otras		30%	10%	40%	20%

Control del cumplimiento efectivo de derechos laborales

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%				62,5%
Otras	20%	10%	10%	40%	20%

Incorporación en ayudas y subvenciones de fomento del empleo y de la conciliación laboral y familiar de criterios de igualdad de oportunidades para la diversidad afectivosexual y familiar

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%
Otras	30%	30%		20%	20%

Elaboración, difusión y sensibilización de códigos de conducta y protocolos e inclusión en los convenios colectivos de cláusulas antidiscriminación

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	87,5%				12,5%
Otras	30%	10%		50%	10%

Promoción de la visibilidad de las personas LGTBI en los lugares de trabajo

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%		12,5%	12,5%	25%
Otras	10%	10%	10%	30%	40%

Tratamiento específico de la discriminación múltiple e incentivo a la contratación de quienes la sufren

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%
Otras	40%	10%		40%	10%

Implantación de indicadores de igualdad en las estadísticas y estudios, divulgación por el Observatorio de responsabilidad social empresarial de Aragón de buenas prácticas de empresas

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%
Otras	50%	10%	10%	20%	10%

Reserva de un cupo no inferior al 1% en ofertas de empleo público para personas transexuales

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%	12,5%	12,5%		12,5%
Otras	30%	20%	30%	10%	10%

Formación específica del personal de Inspección de Trabajo

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	60%	10%			30%

Valoración de la situación: El contraste entre la percepción sindical y de entidades LGTBQI por un lado y profesionales de DGA de determinados departamentos e indicaciones de implementación de la dirección general por otro, parece indicar que sí se han puesto en marcha determinadas medidas tanto internamente como en la actuación respecto a sensibilización e inclusión de preceptos en convocatorias, pero no hacia toda la administración autonómica, el conjunto de agentes sociales y empresariales y el resto de la sociedad.

Posibles vías de actuación: Elaboración desde las Direcciones Generales de Trabajo y de Igualdad de un plan o estrategia conjunta para la igualdad respecto a la diversidad afectivosexual y de género que incluya la aplicación de las leyes 4 y 18/2018 en todas las convocatorias de la Comunidad Autónoma, las acciones para la formación específica de la Inspección de Trabajo y de agentes sociales y empresariales, la transversalización de la perspectiva de diversidad afectiva, sexual y de identidad en las políticas laborales y de RSC y las acciones de sensibilización contempladas en las leyes.

ÁMBITO EDUCATIVO

MEDIDAS PARA EL CONJUNTO DEL SISTEMA Y COMUNIDAD EDUCATIVA

Implementación según instancias institucionales: La Dirección General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación indicó que *no hay previsión para la implementación* de estudios sobre la realidad educativa ni universitaria LGTBI y plan integral relacionado, ni para la exclusión de convenios con centros discriminatorios. E indicó que el resto de medidas *han sido implementadas*.

Percepción de entidades y profesionales:

Estudio de la percepción de la realidad LGTBI en la comunidad educativa aragonesa.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	20%		10%	50%	20%

Plan integral participativo sobre educación y diversidad LGTBI de obligado cumplimiento en todas las enseñanzas tanto de régimen general como especial desde la educación infantil.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras	10%		10%	50%	30%

Incorporación con participación de las entidades, en los planes y contenidos educativos de la educación formal y no formal, de la realidad y memoria LGTBI y de la diversidad familiar en la prevención de la discriminación, la educación afectivosexual y los contenidos transversales

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	10%		20%	60%	10%

Inclusión explícita en los proyectos educativos de centro o idearios y planes de convivencia de protocolos y acciones para detección, prevención y protección ante la discriminación y el acoso

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	10%	10%		20%	60%

Coordinación sociosanitaria para la detección y atención requeridas, en particular en casos de manifestación de género distinto del asignado.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%
Otras	30%		10%	40%	20%

Protocolo de atención a la identidad de género que incluya el respeto a las manifestaciones de identidad de género (imagen, indumentaria, privacidad, nombre elegido)

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%	12,5%		25%	
Otras	20%		10%	40%	30%

Fondo bibliográfico LGTBI en los centros educativos

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	10%	10%		10%	70%

Formación al personal docente y no docente de centros educativos o administrativos relacionados, equipos de orientación educativa y psicopedagógica y de atención temprana; incluida la información sobre recursos o servicios para la atención a situaciones de acoso

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	10%	10%		10%	70%

Acciones dirigidas a las asociaciones de padres y madres de alumnado.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	10%	10%	10%	20%	50%

Actividades específicas en centros sostenidos con fondos públicos abiertas a la participación de personas LGTBI y sus grupos familiares.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			37,5%	
Otras	10%			50%	40%

Actuaciones en las fechas conmemorativas

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			50%	25%
Otras		20%		70%	10%

Exclusión de conciertos a centros discriminatorios.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%
Otras	405	10%		10%	40%

Valoración de la situación: Las entidades y profesionales, especialmente las vinculadas a juventud y educación sobre el terreno, dan las más altas respuestas de incumplimiento de todo el estudio, lo que contrasta con la indicación institucional y parece indicar gran variabilidad entre centros debida a la falta de promoción de la implementación de los preceptos de ambas leyes desde el departamento o departamentos competentes. Lo que es coherente, y consecuencia previsible, con el reconocimiento por la Dirección General de la falta de planes para el estudio de la realidad LGTBI en los centros y la realización del plan integral que marca la ley.

Posibles vías de actuación: Implementación de los Protocolos, Estudio de la realidad LGTBI en los centros y la realización del plan integral que marca la ley, y en base a todo ello implementación del resto de recursos, medidas y formación, incluida la articulación de procedimientos para la detección de discriminaciones por centros en orden a su exclusión de convenios.

MEDIDAS PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de planificación y Equidad educativas, se indicó que *se han implementado salvo los Estudios y proyectos de investigación sobre la realidad LGTBI, sobre la que no hay previsiones para la implementación.*

Desde la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza: *hay previsiones para la implementación del observatorio, protocolo y asistencia contra la discriminación, se ha implementado designación de personas trans por nombre/género elegido y se están implementando las otras medidas.*

Percepción de entidades y profesionales:

Observatorio, figura de asistencia y protocolo contra la discriminación

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%		12,5%	12,5%	25%
Otras		10%	10%	50%	30%

Acciones informativas, divulgativas, formativas y de visibilidad sobre diversidad sexual y de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			37,5%	25%
Otras	10%	10%	20%	40%	20%

Estudios y proyectos de investigación sobre la realidad LGTBI

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			12,5%	37,5%
Otras	20%	10%		60%	10%

Respeto, por el profesorado y personal de administración y servicios del derecho del alumnado o personal trans a la designación por su nombre elegido y género manifestado

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			50%	
Otras	10%	10%	10%	60%	20%

Valoración de la situación: Entendemos que la información de implementación institucional mas ajustada es la de la OUAD, lo que explica la percepción de incumplimiento parcial desde las entidades, a lo que se añade falta de formación o de interiorización para la implementación de los preceptos en todos los centros de todos los campus, ya que se han detectado incumplimientos que no se han corregido hasta la intervención de instancias superiores de la universidad.

Posibles vías de actuación: Desarrollo de las medidas previstas con protocolos y formación adecuados en todo el territorio.

AMBITO FAMILIAR

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se han implementado o se están implementando* todas las medidas, algunas de las cuales están en marcha mediante encargos a entidades. Salvo las de equiparación de las parejas de hecho al matrimonio en caso de fallecimiento y las relacionadas con Juventud, adopción y acogimiento y con consideración de situación de riesgo en caso de no respeto de progenitores a la identidad u orientación sexual, sobre las que indicaron *no tener suficiente información*. Queda pendiente sobre varias de estas cuestiones la respuesta del IASS.

Percepción de entidades y profesionales: [faltan las respuestas de la asociación de familias SOFA]

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE FAMILIA

Integrará representantes de las familias LGTBI y de familiares de personas LGTBI

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%	25%	12,5%	25%	12,5%
Otras	45%	15%	6%	15%	19%

Programará medidas de estudio, información, formación y divulgación de las realidades familiares de las personas LGTBI

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%		12,5%	12,5%	37,5%
Otras	25%	15%	19%	22%	19%

PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR

Prevención de comportamientos atentatorios contra la dignidad personal y la vida como consecuencia de situaciones familiares

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			12,5%	37,5%
Otras	32%	12%	6%	31%	19%

Apoyo a las familias LGTBI y a las personas menores, adolescentes y jóvenes LGTBI y a las que vivan en el seno de una familia LGTBI en especial situación de vulnerabilidad y exclusión social

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	20%	12%	3%	40%	25%

Adecuación de la documentación administrativa a las relaciones afectivas de las personas LGTBI y a la heterogeneidad de los modelos de familias

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			25%	37,5%
Otras	26%	12%		25%	37%

Apoyo y visibilización de entidades LGTBI que actúen por la diversidad familiar

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	7%	12%	19%	50%	12%

Equiparación al matrimonio, en los trámites y las gestiones en caso de fallecimiento

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	12,5%	12,5%
Otras		25%		12%	37,5%

ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO FAMILIAR

Formación en diversidad afectivo-sexual y de género, al personal del Servicio de Protección de Menores y al resto de personal implicado para facilitar los procesos de acogida y adopción.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%
Otras	31%	6%	19%	25%	19%

Educación en diversidad familiar en centros de menores susceptibles de adopción o acogimiento.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	37%	6%	19%	19%	19%

VIOLENCIA FAMILIAR

Medidas de apoyo, mediación y protección ante violencia en el ámbito familiar por causa de orientación sexual, expresión o identidad de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%
Otras	39%	12%	9%	28%	12%

Atención y ayuda a víctimas de la violencia en parejas del mismo sexo que garanticen su protección y le faciliten la independencia física y económica

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	87,5%			12,5%	
Otras	31%	19%		31%	19%

Consideración de la negativa a respetar la orientación sexual, expresión o identidad de género de una persona menor por parte de los progenitores que tengan atribuida su patria potestad como situación de riesgo

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			25%	
Otras	48%	12%	6%	19%	15%

Valoración de la situación: La mayoría de las medidas de ambas leyes para el ámbito familiar son difícilmente cuantificables. Pero con la información recogida por ahora, se aprecia que las entidades perciben incumplimiento en cuanto a la documentación que recoja la diversidad, la equiparación al matrimonio para las parejas de hecho en trámites de fallecimiento y la violencia familiar intragénero, donde además se percibe mucha falta de información..

Posibles vías de actuación: Protocolos inclusivos de la diversidad familiar en la documentación, y en los trámites por fallecimiento, programas/acciones de apoyo específico a las entidades familiares por la diversidad, inclusión de la violencia intragénero en campañas específicas y protocolos de atención a víctimas.

INFANCIA , JUVENTUD Y PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS

INFANCIA Y JUVENTUD

Implementación según instancias institucionales: El IAJ indicó que *está implementando* medidas de sensibilización e impulso de buenas prácticas y de asesoramiento a administraciones y entidades respecto a diversidad, y *hay previsiones* respecto a las demás medidas, en especial respecto a formación para el tiempo libre, edición de materiales y atención a jóvenes expulsados de sus hogares por identidad u orientación. Falta respuesta del IASS a varias medidas de su competencia.

Percepción de entidades y profesionales:

Integración de entidades que trabajen con menores LGTBI y familias homoparentales en la Comisión de Participación Infantil y Adolescente de Aragón

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			12,5%	37,5%
Otras	34%	22%	6%	40%	

Medidas de estudio, información, formación y divulgación de realidades familiares de LGTBIs

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%			12,5%	12,5%
Otras	14%	15%	6%	34%	31%

Sensibilización, asesoramiento, difusión de buenas prácticas en el respeto de la diversidad sexual

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			37,5%	37,5%
Otras	29%	12%		59%	

Amparo por los servicios de protección de menores de las personas trans menores en indefensión por negación abusiva de su identidad de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			12,5%	50%
Otras	32%	19%	12%	25%	12%

Promoción del asociacionismo juvenil LGTBI, asesoramiento en temas de igualdad juvenil a las Administraciones y entidades

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%
Otras	12%	19%	19%	44%	6%

Colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud con las Administraciones locales en impulso de igualdad de trato y no discriminación de personas LGTBI y familiares

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%
Otras	23%	19%	12%	40%	6%

Promoción de autoestima y autorreconocimiento de adolescentes LGTBI, y prevención de LGTBIfobia en las actividades juveniles y asociativas de tiempo libre

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%		12,5%		12,5
Otras	20%	15%	12%	28%	25%

Formacion sobre diversidad afectivosexual y atención a jóvenes LGTBI en los cursos para personas monitoras, mediadoras y formadoras juveniles

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%		25%
Otras		12%	19%	37%	31%

Apoyo y orientación a jóvenes LGTBI en centros juveniles de tiempo libre

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%		12,5%	12,5%	
Otras	11%	11%	6%	22%	50%

Plan específico de actuación para jóvenes LGTBI expulsados de sus hogares por motivo de su orientación sexual, expresión o identidad de género y red alojamiento de urgencia para LGTBIs

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	20%	8%	6%	22%	44%

Valoración de la situación: La mayoría de las medidas no son fácilmente cuantificables y/o no están aún implementadas, por lo que deberá comprobarse su efecto. Sí hay marcada percepción de incumplimiento respecto a la protección de menores a quienes se deniega abusivamente su identidad u orientación.

Posibles vías de actuación: Implementación de las medidas previstas, protocolo de protección desde el IASS.

RESPECTO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE PERSONAS MAYORES Y/O INSTITUCIONALIZADAS

Implementación según instancias institucionales: Falta la respuesta del IASS. Desde Asistencia Sanitaria se indica que *se ha implementado* el respeto al género sentido y la no discriminación.

Percepción de entidades y profesionales:

Identificación de la persona residente según su identidad de género aun cuando no hubiese procedido a la rectificación registral

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%
Otras	50%	15%	10%	20%	5%

La Administración competente en materia de residencias, centros de día y pisos tutelados promoverá protocolos de colaboración con la Unidad de Identidad de Género y demás servicios de asistencia y apoyo

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%
Otras	55%	10%	10%	15%	10%

Garantía de no discriminación de personas en atención a su identidad o expresión de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%
Otras	35%	15%	10%	25%	15%

Valoración de la situación: A falta de la respuesta del IASS se desconoce si dispone protocolos de respeto al nombre/género elegido; dado que no hay como tal UIG entendemos que no hay protocolos de colaboración con ella o con profesionales formados y los departamentos que tienen personas institucionalizadas a cargo.

Posibles vías de actuación: Formación en diversidad afectivosexual y de género al personal de todas las residencias o centros de convivencia y pernocta, implementación de protocolos de respeto al nombre y género elegido y de prevención y eliminación de la discriminación.

CULTURA Y OCIO

Implementación según instancias institucionales: Desde el Servicio de Cultura se indicó *no tener información suficiente* sobre las cuestiones planteadas, y se añadió que *en las ayudas de concurrencia competitiva se exige cumplir con legislación en materia de igualdad así como contra la discriminación de personas LGTBI*. Desde IAJ se indicó que *hay previsiones para la formación en el ámbito del tiempo libre*.

Percepción de entidades y profesionales:

Visibilización e impulso de la producción cultural de sectores LGTBI, incluida programación en museos, centros culturales y salas de arte

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%		25%	12,5%	12,5%

Fondo bibliográfico de temática LGTBI en todas las bibliotecas públicas aragonesas, con sección específica en las de ciudades de más de 20.000 habitantes.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%		12,5%		12,5%

Garantía de que las actividades recreativas, de ocio y tiempo libre se disfrutan en condiciones de igualdad y respeto a la realidad LGTBI.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			37,5%	25%

Formación adecuada de profesionales de didáctica de ocio y tiempo libre que incorpore la realidad LGTBI, su respeto y protección.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%

En instalaciones nuevas o reformadas, privacidad de las personas usuarias en estructuras individuales como vestuarios y servicios. Si es posible, vestuarios mixtos.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%

Valoración de la situación: Faltan respuestas por parte de la Dirección General de Cultura en lo que respecta a planes de inclusión de la diversidad y a la dotación de fondos bibliográficos.

Posibles vías de actuación: Inclusión participada de la perspectiva de diversidad afectivosexual y de género en los planes culturales del departamento, dotación de fondos bibliográficos.

DEPORTE

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Deporte se indicó:

- *se han implementado* los códigos éticos antidiscriminatorios en las entidades y federaciones deportivas.

- *se están implementando* la participación deportiva en base al género autodeterminado, la formación de personal de entidades deportivas en diversidad.

- *hay previsiones para la implementación* de las demás medidas.

Y se señaló como *muy interesante la relación con centros escolares para la promoción de la igualdad de trato y en el respeto a la diversidad en el deporte de base.*

Percepción de entidades y profesionales:

Creación de un órgano consultivo con presencia de entidades y clubes deportivos LGTBI

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Inclusión y difusión de las competiciones LGTBI dentro de los programas de la dirección general competente

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Formación específica en valores de diversidad y respeto en los planes de formación de cada deporte

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%

Campañas públicas de promoción del respeto a la diversidad afectivo-sexual e inclusión y contra la LGTBIfobia

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Protocolos y actuación de oficio ante casos de discriminación o agresiones físicas o verbales en el entorno deportivo, red de apoyo a víctimas

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Participación de las personas en los eventos y competiciones deportivas en Aragón según su identidad sexual sentida sin perjuicio del cumplimiento de normas de rango superior

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%

MEDIDAS EN ENTIDADES DEPORTIVAS

Compromiso explícito de no discriminación LGTBfóbica en estatutos y reglamentos y de participación de personas trans en actividades deportivas de acuerdo a su identidad de género autodeterminada

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Promoción activa evaluable de la diversidad e inclusión, valorados en la adjudicación a las entidades deportivas de ayudas y recursos públicos

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%

Código ético en cada entidad (vinculante para personal, deportistas, personas socias y público) de igualdad de trato, no discriminación y garantía de derechos de las personas deportistas y público

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	75%				25%

Formación del personal técnico encargado de las categorías inferiores y escuelas deportivas en igualdad de trato y respeto a la diversidad

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

MEDIDAS EN FEDERACIONES DEPORTIVAS

Protocolos de actuación para la protección de los derechos de personas transexuales e intersexuales en el deporte, con participación activa de los colectivos de deportistas trans e intersexuales.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%

Formación en el deporte de base en el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%

Inclusión explícita en la normativa de las federaciones y de las competiciones de la no discriminación por causa de orientación sexual, expresión o identidad de género.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%

Valoración de la situación: Dadas las percepciones de incumplimiento y la muy amplia casuística de entidades y federaciones, es difícil determinar la realidad de la situación sin un espacio de planificación e intercambio de información.

Posibles vías de actuación: Creación del órgano consultivo contemplado en la ley y elaboración en éste de planes participados para la implementación de las medidas que contempla.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ARAGONESAS

Cooperación internacional que promueva derecho a la vida, igualdad, la libertad y no discriminación de las personas LGTBI; atención a los que informen del derecho de asilo en nuestro país de personas LGTBI

Implementación según instancias institucionales: desde la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración se indicó que *se está implementando*, y se añadió que:

El fomento de los derechos humanos de las personas LGTBI se incorporó por primera vez como prioridad sectorial en el Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo 2020-2023, que rige las políticas de solidaridad y cooperación internacional de Aragón durante la presente legislatura. Antes de acabar 2020 se va a suscribir la Declaración de Mérida sobre compromiso institucional con los derechos humanos de las personas LGTBI en el mundo y para 2021 se están programando acciones de sensibilización y formación.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%
Otras	66%				33%

Valoración de la situación: recabada información a entidades que trabajan en Cooperación al Desarrollo en defensa de la diversidad afectivosexual y de género (Fundación Triángulo) se confirman los pasos y planes dados por el Departamento.

Posibles vías de actuación: desarrollo de los planes previstos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS DE RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL/GÉNERO Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN

Implementación según instancias institucionales: La Dirección General de Comunicación no ha respondido al cuestionario. El Servicio de Cultura indicó que *se ha implementado* el impulso de Códigos deontológicos de respeto a la diversidad sexual/género y prohibición de discriminación mediante autoregulación de los medios. Y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

Impulso por DGA a la adopción, mediante autorregulación

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%				62,5%
Otras	100%				

Desarrollo y aplicación en la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%				62,5%
Otras	100%				

Valoración de la situación: Dado que el Colegio de Periodistas indica no tener suficiente información al respecto, sería preciso que la dirección general de Comunicación, la de Cultura o la de Igualdad aclararan las distintas indicaciones al respecto.

Posibles vías de actuación: Promoción de un código deontológico participado por periodistas y entidades y campaña para su adopción por medios.

ÁMBITO POLICIAL

Implementación según instancias institucionales: La Dirección General de Interior no ha respondido a las cuestiones planteadas. Desde el servicio de Igualdad se indicó que *hay previsiones* muy adelantadas para la formación específica de Fuerzas de Seguridad.

Percepción de entidades y profesionales:

Protocolos de atención policial: a personas trans y ante delitos de odio LGTBIfóbico.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%		25%		25%
Otras	56%	11%		11%	22%

Formación específica para Fuerzas de Seguridad.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			12,5%	37,5%
Otras	33%	22%	11%	11%	22%

Deber de profesionales de comunicar casos de riesgo, discriminación o violencia a los cuerpos y fuerzas de seguridad y al órgano competente.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%				37,5%
Otras	23%	11%	11%		55%

Valoración de la situación: Desconocemos la situación actual de los protocolos y la formación en las distintas FSE y los protocolos de comunicación de situaciones de riesgo por delitos de odio en la Administración aragonesa.

Posibles vías de actuación: Desarrollo de las formaciones previstas para policías locales y de propuestas de protocolos para la actuación de las policías locales y ante riesgos o constancia de delitos de odio para la administración aragonesa.

MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ADECUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS FORMULARIOS A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y AFECTIVA DE LAS PERSONAS LGTBI Y A SU IDENTIDAD DE GÉNERO AUTODETERMINADA

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias (y en algunas cuestiones desde la de Función Pública) se indicó que *se están implementando o hay previsiones al respecto* de todas las medidas relacionadas con la adecuación de la documentación.

Percepción de entidades y profesionales:

Confidencialidad sobre la identidad de género

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			62,5%	12,5%
Otras	34%	22%		11%	33%

Garantía, en el acceso a los servicios y prestaciones públicas, de que las personas sean nombradas y tratadas de acuerdo con la identidad de género manifestada sin necesidad de informe, prueba ni tratamiento psicológico, psiquiátrico o médico

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	12,5%			50%	37,5%
Otras	33%	11%		11%	44%

Reglamentación del procedimiento de acreditación gratuito, sin intermediación y que no alterará la titularidad jurídica de los derechos y obligaciones de la persona

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			12,5%	37,5%
Otras	56%	11%			33%

Mecanismos para adaptar archivos y bases de datos de las Administraciones pública, eliminando referencia a la identificación anterior de la persona, salvo referencias en el historial médico necesarias

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%			12,5%	50%
Otras	50%			20%	30%

Asesoramiento para los cambios oportunos en ficheros de organismos privados o de carácter estatal

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			12,5%	62,5%
Otras	72%			14%	14%

Valoración de la situación: Está previsto acordar en el marco de los órganos participativos previstos en ambas leyes la reglamentación y medidas correspondientes a adecuación de la documentación.

Posibles vías de actuación: Convocatoria de los órganos de participación para el desarrollo participado de las medidas sobre adecuación de documentación y bases de datos.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBVENCIONES

Implementación según instancias institucionales: Desde el Servicio de Programas de Apoyo a las Familias se indicó que *se ha implementado* la valoración en subvenciones o adjudicaciones en función del desarrollo de medidas antidiscriminatorias, y desde el Servicio de Igualdad se indicó que *hay previsiones* para la implementación de ambas medidas relacionadas con adjudicaciones. Desde la Dirección General de Trabajo se indicó que *se ha implementado* la segunda pero *no hay previsiones* para la primera y en la de Función Pública se indicó *no tener suficiente información*.

Percepción de entidades y profesionales:

Posibilidad de preferencia o valoración en subvenciones o adjudicaciones a entidades o empresas que desarrollen medidas antidiscriminatorias.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			25%	12,5%

Denegación de subvenciones o ayudas a personas, entidades o empresas sancionadas por prácticas discriminatorias.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	87,5%				12,5%

Valoración de la situación: Algunas direcciones generales están implementando ya ambas medidas, pero no hay una dinámica homogénea..

Posibles vías de actuación: Promoción desde Igualdad de cláusulas al respecto en colaboración con los servicios jurídicos de todos los departamentos, y difusión de su necesidad a todas las administraciones aragonesas.

FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS EMPLEADAS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SOBRE DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y FAMILIAR E IDENTIDAD DE GÉNERO

Implementación según instancias institucionales: desde las Direcciones de Igualdad Familias y de Función Pública se indicó que *se ha implementado, se está implementando o hay previsiones* al respecto.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%		25%
Otras	23%		33%	11%	33%

Valoración de la situación: Por ahora sólo ha habido formaciones muy puntuales relacionadas.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de un plan de formación al funcionariado propio y ofertado a otras aministraciones y profesionales.

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOBRE ORIENTACIÓN SEXUAL, EXPRESIÓN O IDENTIDAD DE GÉNERO EN TODAS LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Implementación según instancias institucionales: desde las Direcciones de Igualdad y Familias y de Función Pública se indicó que *se está implementando.*

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%

Valoración de la situación: No hay una sistematización de la perspectiva de diversidad de orientación e identidad semejante a la de igualdad de género..

Posibles vías de actuación: Promoción desde Igualdad de un procedimiento de evaluación al respecto en colaboración con los servicios jurídicos de todos los departamentos.

ELIMINACIÓN DE DISCRIMINACIONES EN EL ACCESO A PRESTACIONES O SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA MEDIANTE MECANISMOS CONSENSUADOS CON LAS ENTIDADES LGTBI

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *hay previsiones al respecto*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%			12,5%	25%

Valoración de la situación: No existe una formación estable contra LGTBifobias a profesionales.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de formaciones periódicas al funcionariado propio y ofertado a otras administraciones y profesionales.

DERECHO DE ADMISIÓN

Prohibición de discriminación LGTBifóbica en acceso o permanencia en establecimientos o disfrute de servicios y obligación, por parte sus titulares, de prevenir y eliminar violencia discriminatoria o su incitación, incluida la no admisión o expulsión de quienes la efectúen.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando*.

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%			25%	25%

Valoración de la situación: desde las entidades hay percepción de la inexistencia de normas para garantizar el derecho y procedimientos de actuación en caso necesario.

Posibles vías de actuación: Establecimiento de protocolos públicos para garantizar el cumplimiento.

Medidas para la prevención, cese inmediato de conductas discriminatorias y violaciones de derechos, indemnización de daños y perjuicios y restablecimiento de derechos de las víctimas.

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *no hay previsiones para la implementación.*

Percepción de entidades y profesionales:

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%				50%
Otras	34%			22%	44%

Valoración de la situación: La percepción de las entidades es de que no hay un procedimiento para el restablecimiento de derechos.

Posibles vías de actuación: implementación de protocolos para la actuación de oficio de la administración en los casos relacionados con ambas leyes.

RÉGIMEN SANCIONADOR

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *hay previsiones para la implementación* del régimen sancionador, aunque si se diera el caso necesario se podría imponer sanción.

Percepción de entidades y profesionales:

Procedimiento de sanción de infracciones a la ley.

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%			25%	50%
Otras					

Inversión de la carga de la prueba en casos de discriminación

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	62,5%		12,5%	12,5%	12,5%

Valoración de la situación: Al no conocerse públicamente el procedimiento para la aplicación del régimen sancionador es difícil difundir su sentido y utilidad ni que sirva para sensibilizar al respecto.

Posibles vías de actuación: Establecimiento y difusión de la reglamentación del régimen sancionador, incluido el sentido y condiciones de la inversión de la carga de prueba.

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE AMBAS LEYES

Implementación según instancias institucionales: Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se indicó que *se está implementando* la evaluación del impacto de la ley y *hay provisiones* para la aprobación de protocolos y la dotación presupuestaria, pero *no tener suficiente información* respecto al cese de aplicación de normas de igual o inferior rango que contradigan ambas leyes.

Percepción de entidades y profesionales:

EVALUACIÓN PÚBLICA DEL IMPACTO SOCIAL DE LA LEY A LOS DOS AÑOS Y DESPUÉS ANUALMENTE

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	37,5%				62,5%

Valoración de la situación: se está realizando una valoración por nuestra entidad, limitada a la autoevaluación de implementación por la Administración y la valoración de entidades y profesionales.

Posibles vías de actuación: Implementación de los órganos participativos recogidos en ambas leyes para que realicen las evaluaciones que les corresponden.

CESE DE APLICACIÓN DE NORMAS QUE SE OPONGAN A AMBAS LEYES

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	50%		12,5%	12,5%	25%

Valoración de la situación: No tenemos información de conflictos producidos con normas previas.

Posibles vías de actuación: Información y formación al personal de la Administración sobre ambas leyes para la eventual inaplicación de preceptos inferiores que las contradigan.

DESARROLLO REGLAMENTARIO

Aprobación de los protocolos en un año

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%				75%

Medidas suficientemente presupuestadas en el ejercicio siguiente a su entrada en vigor

	Sin información suficiente	Medida cumplida	Medida en proceso de cumplimiento		Medida incumplida
			aceptable	lento / incompleto	
LGTBQI	25%				75%

Valoración de la situación: Hay retrasos de más de un año en los desarrollos previstos.

Posibles vías de actuación: Implementación de los protocolos y órganos previstos y dotación de las medidas.

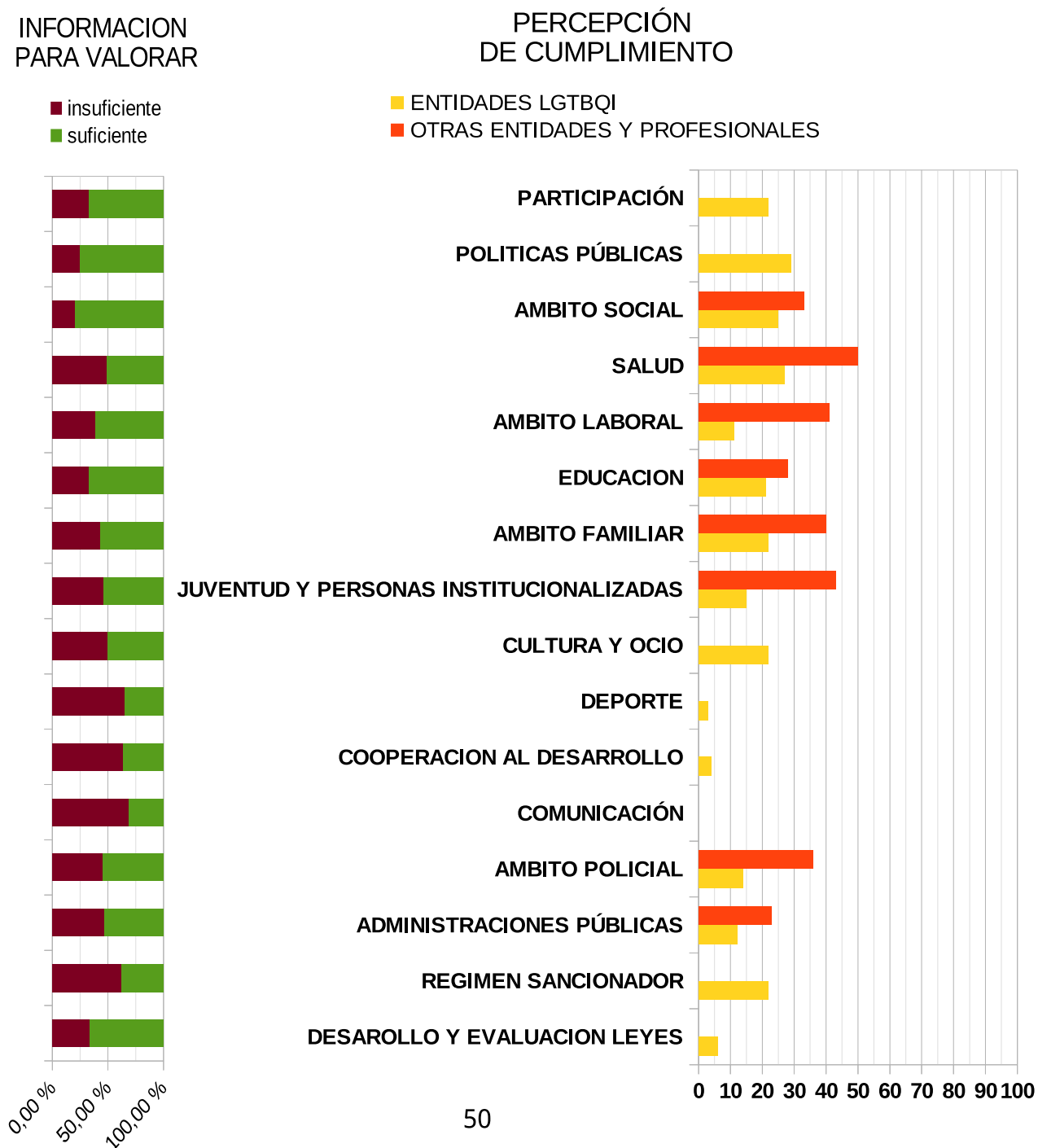
RESUMEN GRÁFICO

A partir de los datos de percepción de cumplimiento recabados, se resume gráficamente a continuación la percepción de cumplimiento en los mismos apartados que detalla el informe.

Para poder valorar la relevancia de las respuestas, en cada apartado, se indica el porcentaje de las fuentes que consideraron tener insuficiente o suficiente información para contestar.

Para hacer posible la representación gráfica de la percepción de cumplimiento, se ha asignado para cada uno de los items que componían cada apartado: 100 puntos si la percepción es de total cumplimiento, 66 puntos si es de cumplimiento aceptable, 33 puntos si es de cumplimiento demasiado lento o incompleto, y 0 puntos si es de incumplimiento. Después se han sumado los puntos de cada item y se han dividido por el número de respuestas de las entidades o profesionales que consideraban tener suficiente información.

En cada apartado una barra indica la percepción por las entidades LGTBQI y otra por el resto de entidades y profesionales si han respondido a los items del apartado.



CONCLUSIONES

Creemos que es clave entender la necesidad del presente informe no tanto como una valoración absoluta del mejor o peor desempeño de las instituciones en la aplicación de ambas leyes, sino como una instantánea de la realidad de su implementación que será útil *relativamente: en relación* a informes sucesivos en los que creemos que la información más valiosa será la progresión que se produzca, que permitirá evaluar si las estrategias de implementación dan resultado, y plantear cómo mejorarlas.

SOBRE LA INFORMACIÓN Y PERCEPCIÓN DISPONIBLES

Se puede apreciar una considerable falta de información sobre la implementación práctica de los preceptos de ambas leyes, lo que se aprecia de formas distintas:

1 En las respuestas institucionales. Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se ha colaborado al máximo para que pudiéramos aportar a este informe las respuestas de los distintos departamentos, con los que nos han puesto en contacto y han invitado a colaborar. No obstante, en alguno de ellos parece faltar información sobre algunas de las medidas que les competen de las recogidas en ambas leyes.

Esto es esperable por la gran cantidad de medidas de todo tipo que prevén las dos leyes y a la vez orienta sobre necesidades “instrumentales” que se repiten en las preguntas (por estar contenidas entre las medidas previstas) y en las respuestas y comunicaciones recibidas:

- la **actitud proactiva que ha de tomar tanto la Dirección General como los órganos participativos** previstos en el seguimiento de una hoja de ruta para la implementación de las medidas. Creemos que para ello es necesaria la dotación de suficientes y adecuados recursos humanos a los Servicios implicados.
- el papel de la **formación del funcionariado** y los cargos públicos.
- la necesidad de **información establemente accesible al conjunto de la población sobre los derechos, procedimientos y recursos** que ambas leyes garantizan.

Respecto a las respuestas no recibidas, debemos señalar la del IASS. Otros ámbitos en los que creemos que hubiera sido útil más información que la recibida son Trabajo, Cultura y Comunicación. Por nuestra parte creemos que para próximos informes sería útil también información de Consumo, a donde no nos hemos dirigido en esta ocasión. Y sería clave suficiente información desde el Instituto Aragonés de Administración Pública.

2 En las entidades y profesionales. El propio proceso de indagación de percepciones para este informe ha aportado en ocasiones más información a entidades y profesionales que la que tenían previamente sobre ambas leyes. Lo que coincide con los porcentajes de “no tengo suficiente información” marcados en las respuestas.

Esto, además de reafirmar las necesidades antes señaladas, indica que se desconoce en gran parte la realidad de la implementación o no porque previamente se desconocían incluso desde entidades LGTBQI o sociales los recursos o derechos que legalmente deberían estar disponibles, lo que hace que no se soliciten o reclamen.

En cualquier caso, los datos indican que **la percepción promedio de cumplimiento** en los distintos apartados **va de un 0% a un 29% en las entidades LGTBQI, y de un 5% a un 50% entre el resto de entidades y profesionales.**

Ha podido influir en esta percepción que la recogiéramos **cuando aún no se habían desarrollado totalmente las 16 acciones puestas en marcha** desde la Dirección General e Igualdad y Familias. No obstante, la mayoría de las carencias expresadas por entidades y profesionales se refieren a protocolos, normas y recursos estables y específicos, en los que pone el foco el siguiente resumen.

RESUMEN DE POSIBLES ACTUACIONES NECESARIAS RECLAMADAS EN RESPUESTAS

MEDIDAS		Artículos relacionados	
Normativas	Programas y recursos	Ley 4/2018	Ley 18/2018
Reglamentación de los órganos de participación	Medios estables para el desarrollo de sus funciones	9	5, 37
Protocolos para la recogida estandarizada de datos	Realización de estadísticas y estudios		5, 6, 23, 24
	Programas de sensibilización, servicios de asesoramiento, información y orientación	8, 17, 30, 37	9, 10, 14, 30-33
Protocolos de identificación y atención a población trans de acuerdo a su identidad de género Adecuación de la documentación administrativa a la realidad de las parejas y familias LGTBI		3, 4, 7, 21, 26, 35	14, 24, 38
Organigrama y protocolos y sanitarios de y coordinación y atención a personas trans e intersex desde atención primaria a especialidades implicadas	Tratamientos requeridos Conservación de tejidos Guías sanitarias para personas trans	4, 13, 14, 15, 16, 18, 19	12
	Planes de igualdad y no discriminación laboral	27	17, 18
	Formación de todo el funcionariado y del personal de ocio, deporte y tiempo libre	41, 43	9,17,18, 22, 25,29,34,37,40
Protocolos de inclusión LGTBI en el sistema educativo	Plan integral participativo sobre educación y diversidad LGTBI	19 a 22	22
Protocolos de atención a las personas en riesgo o víctimas de violencia familiar LGTBI fóbica e intragénero		6	26
Protocolos de atención LGTBI para personas institucionalizadas		35	
	Planes e impulso de la diversidad cultural Fondos bibliograficos LGTBI	36	28
Adaptación normativas deporte	Promoción de diversidad en el deporte	37	30 a 33
	Apoyo a la diversidad afectivosexual en la Cooperación al Desarrollo		34
Código deontológico en CARTV	Impulso códigos en medios	39	35, 36
Protocolos de atención policial		41	37
Adaptación normativa subvenciones y contratación		42	39
Evaluación impacto legislativo		44	41
Reglamentación de regímenes sancionadores	Vías de acceso online y presencial a los procedimientos de denuncia	45, 47 a 56	44, 46 a 56